

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CACAO AGRISANCA S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 10h00 en el local que se encuentra Ubicado en la Compañía AGRICOLA CACAO AGRISANCA S.A. en Av. Juan Tanca Marengo, Lotización Señora de Pareja, Solar 4, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA CACAO AGRISANCA S.A., representantes de la compañía AMERICAN COCOA PRODUCTION COMPANY, LLC., propietaria de noventa y tres mil seiscientos setenta y nueve acciones y el Ab. Andrés de los Ángeles Suarez Trujillo, propietario de una acción, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidente de la sesión el Ing. Andrés Luque Nuques y como secretario el Sr. Andrés Bastidas Izurieta.

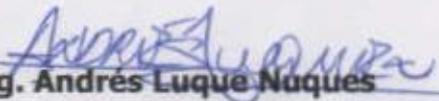
El Presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

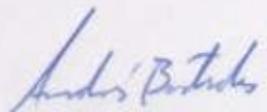
Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario Ing. Angel Morán Herrera y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

  
**Ing. Andrés Luque Nuques**  
**Gerente General**

  
**Sr. Andrés Bastidas Izurieta**  
**Secretario ad-hoc**